



NUMERO: _____ **FECHA:** _____

GOMEZ PALACIO, DGO. **PERIODO: 14 Y 15 DE MARZO DE 2018**

SINTESIS:

SE ATENDIO COMISION OFICIAL EN EL MUNICIPIO DE GOMEZ PALACIO, DGO.

EL DIA 14 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, ME TRASLADÉ A LA CIUDAD DE GOMEZ PALACIO, DGO. PARA ACUDIR AL JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN LA LAGUNA , A EFECTO DE TENER ACCESO AL EXPEDIENTE DEL JUICIO DE AMPARO 267/2018-I EN EL QUE ESTA DELEGACION ES SEÑALADA COMO AUTORIDAD RESPONSABLE, SIENDO EL CASO QUE DE LA EMANDA DE AMPARO SE ADVIERTE QUE EL QUEJOSO RECLAMA A ESTA AUTORIDAD EL PERMISO A LA AUTORIZACION QUE SE OTORGO A LA EMPRESA FARMACA PIPELINE EL ENCINO S DE R.L DE C.V. PARA INTRODUCIR TUBERIA DE ACERO PARA EL TRANSPORTE DE GAS NATURAL EN EL TERRENO DE LA PROPIEDAD DEL QUEJOSO. SIENDO EL CASO QUE A LA DEMANDA CON LA CUAL SE NOS DIO VISTA, NO SE ACOMPAÑO DE LOS DOCUMENTOS CON LOS CUALES ACREDITABA AL ACTO, EN RAZON DE ELLO Y A EFECTO DE ESTAR EN CONDICIONES DE FORMULAR EL INFORME JUSTIFICADO CORRESPONDIENTE, SIN OMITIR HECHOS O CIRCUNSTANCIAS RELATIVAS A LOS ACTOS RECLAMADOS Y TODA VEZ QUE DICHA OBRA REQUIERE DE LA AUTORIZACION DE CAMBIO DE USO DE SUELO QUE SE PUDIERA LLEVAR A CABO EN ESTA DELEGACION FEDERAL O BIEN EN LA DIRECCION GENERAL DE GESTION FORESTAL Y DE SUELOS Y TOMANDO EN CONSIDERACION QUE EN ESTA DELEGACION NO SE HABIA ENCONTRADO ANTECEDENTE ALGUNO AL RESPECTO, ES QUE SE ACUDIO A DICHO TRIBUNAL CON EL PROPOSITO DE VERIFICAR LAS CONSTANCIAS DE QUE SE COMPONIA EL EXPEDIENTE Y ASI PODER ESTAR EN CONDICIONES DE FORMULAR EL INFORME CORRESPONDIENTE, SIN EMBARGO AL REVISAR EL EXPEDIENTE , SE PUDO CONSTATAR QUE CARECIA DE CONSTANCIAS RELATIVAS AL ACTO RECLAMADO, EN RAZON DE ELLO SE FORMULO EL INFORME NEGANDO LOS ACTOS Y SE PRESENTO EN DICHO JUZGADO EL DIA 15 DE MARZO DE 2018.

~~ATENTAMENTE~~

Vo. Bo.

~~LIC. FCO. JAVIER GUARDADO MARÍN~~

~~COMISIONADO~~

~~PUESTO: JEFE DE LA UNIDAD JURIDICA~~



Declaro, bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

CLC 86